## ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2016-ID 314.823 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS"**

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece Carlos María López Arenas, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, la funcionaria Paola Salinas, para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 06/2016 **"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS"**, ID **314823**.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 06/2016, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas físicas y jurídicas----------

- 2004 EMPRENDIMIENTOS S.A. 80081349-9
- C & R EXPORT-IMPORT S.R.L. 80014406-6
- JOSE LUIS LOPEZ GALEANO 1531992-0
- KUROSU Y CIA SA 80002592-0
- LEANDRO GENES OVIEDO 662318-2

**Participan del acto de apertura:**

| Nº | EXPEDIENTE Nº | OFERENTE |
|---|---|---|
| 1 | 2.503 de fecha 19 de agosto de 2016 | Autorepuesto R & A |

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se deja constancia que no se ha recepcionado consultas ni objeción sobre la carta de invitación y sus anexos.----------

Se deja constancia que la oferta se ha entregado en mesa de entrada institucional dentro del plazo establecido. ----------

Y teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 3416/14 de fecha 21 de noviembre de 2014. Por la cual se modifica el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación" y se faculta la prórroga del acto de apertura para el caso de no contar con ofertas.----------

Y amparados por la Resolución DNCP Nº 3416/14 y considerando que se cuenta con 1 (Una) oferta, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Dando continuidad al acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura del sobre de ofertas, cuyo detalle se especifica a continuación:

| Nº | Nº de Expediente/fecha | Oferente/ Empresa | RUC | Precio (Total General-IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2.503 de fecha 19 de agosto de 2016 | Autorepuesto R & A | 3.614.729-0 | 43.060.000.- |

Al mismo tiempo, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la verificación de las documentaciones presentadas por el oferente:

| DOCUMENTACIONES | Autorepuesto R & A |
|---|---|
| **a) Formulario de Oferta *** | Presenta |
| **b)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada | Presenta |
| **c)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Presenta |
| **d)** Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores. | Presenta |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | Presenta |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*. | Presenta |
| Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | Presenta |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Presenta |
| Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Presenta |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. | Presenta |

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

| | |
|---|---|
| Copias de facturación y ventas de cámaras y cubiertas, de manera que muestren la efectiva prestación realizada a favor de otras instituciones privadas o del estado y/o persona física. | Presenta |
| Listado de personal capacitado para realizar el cambio de las cubiertas y pueda evacuar consultas formuladas por la convocante en relación a las cubiertas. | Presenta |
| Balance año 2015 | Presenta |
| Catálogo original de los bienes ofertados. | Presenta |
| *Otros* | Constancia de SIPE Nº 1421239, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Poder Especial, Ratios financieros, Especificaciones Técnicas. |

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura, se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 10:05 horas. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Carlos María López
Jefe UOC
CI Nº 3781782